



## Sección V. Anuncios

### Subsección primera. Contratación Pública

#### AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA DEL CAMÍ

**1486**

*Licitación obras sustitución red agua potable en diferentes calles*

Aprobado por Decreto de Alcaldía de fecha 15-02-2017, el Pliego de Cláusulas Administrativas particulares que ha de regir el contrato de las obras de "Sustitución de la red de agua potable en las calles Molinets, Santa Margalida y un tramo de Joan Mesquida", mediante procedimiento abierto y pluralidad de criterios de adjudicación; de conformidad con lo previsto en el art. 188.3 de la Ley 20/2006 de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Islas Baleares, se expone al público durante el plazo de diez días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente, se anuncia la licitación, si bien ésta se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el mencionado pliego de cláusulas.

#### 1.-Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Santa María del Camí.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

#### 2.-Objeto del Contrato.

- a) Descripción del objeto: ejecución de la obra "Sustitución de la red de agua potable en las calles Molinets, Santa Margalida y un tramo de Joan Mesquida" de acuerdo al proyecto redactado por el ingeniero de caminos, Sr. Joan Morey Jaume, en fecha Octubre 2016.
- b) Lugar de ejecución: Santa María del Camí.
- c) Plazo de ejecución: El plazo general de ejecución de la obra será como máximo, de tres meses, contados a partir del día siguiente al de la firma del acta de comprobación del replanteo.

En todo caso, las obras deberán estar terminadas día 18 de agosto de 2017

#### 3.-Tramitación, Procedimiento y Forma de Adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Pluralidad de criterios de adjudicación.

#### 4.-Presupuesto base de licitación.

El precio máximo de la contratación se fija en la cantidad de € 206.573,60 euros más el IVA de € 43.380,46.

Los licitadores deberán igualar o disminuir en su oferta la mencionada cantidad.

#### 5.-Garantías.

- a) Provisional: -----
- b) Definitiva: 5% del importe de adjudicación (IVA excluido).

#### 6.-Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Ayuntamiento de Santa María del Camí.
- b) Domicilio: Plaça de la Vila nº 1.
- c) Localidad y Código Postal: Santa María del Camí, 07320.
- d) Teléfono: 971 620 131.
- e) Fax: 971 140 337.
- f) Correo electrónico: secretaria@ajsantamariadelcami.net
- g) Fecha límite de obtención de documentos e información: la misma que para la presentación de ofertas.





## 7.-Presentación de las ofertas.

- a) Plazo de presentación: Las proposiciones de los interesados en la licitación se podrán presentar en el Ayuntamiento, en horas de oficina, en el plazo de los veinte y seis días naturales siguientes a la publicación del anuncio de licitación sobre el BOIB. Si el último día de este plazo fuese sábado o festivo, se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.
- b) Documentación a presentar: La reseñada en la cláusula octava del pliego de cláusulas regulador.
- c) Lugar de Presentación:
  - 1.- Entidad: Ayuntamiento de Santa Maria del Camí.
  - 2.- Domicilio: Plaça de la Vila nº 1.
  - 3.- Localidad y Código Postal: Santa Maria del Camí, 07320.

## 9.-Apertura de las Ofertas.

- a) Entidad: Ayuntamiento de Santa Maria del Camí.
- b) Domicilio: Plaça de la Vila nº 1.
- c) Localidad: Santa Maria del Camí.
- d) Fecha: Tercer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de ofertas.

## 10.-Gastos de anuncios.

Serán a cuenta del contratista.

Santa Maria del Camí, 15-02-2017

**EL ALCALDE-PRESIDENTE**

Nicolau Canyelles

